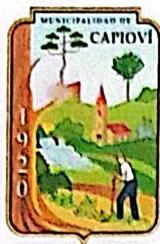


“Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo”



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



Capióvi, Misiones, 24 de mayo del 2022.-

DECLARACIÓN N° 005/2022:

VISTO, la solicitud de la Coordinadora Provincial de Actividades Científicas y Tecnológicas, referente a las Actividades del PROPACyT (Programa de Actividades Científicas y Tecnológicas), dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – Consejo General de Educación, de la Provincia de Misiones y;

CONSIDERANDO QUE, el programa consiste en la participación de alumnos, de todos los niveles y modalidades escolares, en Olimpíadas, Feria de Ciencias, Clubes de Ciencias, Ferias de Temáticas Ambientales.

QUE, la participación de los alumnos se considera dentro de las políticas educativas del Gobierno Nacional y Provincial.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Municipal las actividades realizadas por el PROPACyT (Programa de Actividades Científicas y Tecnológicas) dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido **ARCHÍVESE**.-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi